



Informe sobre operaciones vinculadas de Oryzon 2017

Febrero 2018



ORYZON

Índice

Introducción.....	3
Operaciones vinculadas acordadas	4
Otras operaciones vinculadas	4



Introducción

De acuerdo con lo previsto el nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 18 de febrero de 2015, se recomienda (recomendación 6) que las sociedades cotizadas elaboren y publiquen en su web determinados informes, entre los que se menciona un informe de la Comisión de Auditoría sobre las operaciones vinculadas. Por lo tanto, el Comité de Auditoría y Cumplimiento de Oryzon Genomics S.A., siguiendo la citada recomendación, elabora el presente informe.

Las operaciones vinculadas que la sociedad realiza con Consejeros, accionistas significativos o con personas a ellos vinculadas (“operaciones vinculadas”), en aras a la transparencia e independencia, deben ser aprobadas preferentemente por el Consejo, con la abstención de los Consejeros afectados, que deberán ausentarse, en su caso, de la reuniones en las que el Consejo estudie, delibere y vote sobre ellas.

Por lo que se refiere a la información sobre estas operaciones, es recomendable establecer sobre ellas la máxima transparencia, al establecer que, además de la información que semestralmente deba remitirse a la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre operaciones de la Compañía con partes vinculadas, en la información pública anual se debe incluir un resumen de las transacciones realizadas por la Compañía con sus Consejeros y accionistas significativos, haciendo referencia al volumen global de las operaciones y la naturaleza de las más relevantes.

La Ley de Sociedades de Capital, por su parte, también hace referencia, al tratar del deber de lealtad de los Consejeros (artículos 228 y subsiguientes), a las operaciones vinculadas y a los conflictos de interés que puedan afectar a los Consejeros, previéndose su deber de comunicar las situaciones de conflicto y de abstenerse de participar en las deliberaciones y votaciones que tengan que ver con los mismos. Por su parte, desde el punto de vista de la transparencia, el artículo 260.7ª.c de la LSC prevé que en la Memoria se haga referencia a las *“Transacciones significativas entre la sociedad y terceros vinculados con ella, indicando la naturaleza de la vinculación, el importe y cualquier otra información acerca de las transacciones, que sea necesaria para la determinación de la situación financiera de la sociedad”*.



ORYZON

Operaciones vinculadas acordadas

La Sociedad no mantiene filiales ni subsidiarias con las que realizar operaciones vinculadas.

No se han producido operaciones vinculadas con miembros del Consejo de Administración, con excepción de la formalización por parte de la Sociedad del contrato mercantil con Doña Tamara Maes, en sustitución del contrato laboral que se mantenía vigente hasta la aprobado de un nuevo contrato por parte del Consejo de Administración, al efecto de adaptar el mismo a los requerimientos legales.

Otras operaciones vinculadas

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 obedece a la aplicación del valor normal de mercado.

El 29 de marzo de 2017 se procedió a realizar un contrato de préstamo de acciones por parte de los accionistas Carlos Buesa (229.000 acciones) y NAJETI CAPITAL SA (4.100.000 acciones) a INVEREADY VENTURE FINANCE II SCR PYME, S.A., por el que se concedieron indemnidades por ORYZON GENOMICS SA a Carlos Buesa y NAJETI CAPITAL SA, por un período de 4 años (hasta 25 de Julio de 2022), y con un límite máximo de 615.000 y 615.000 euros respectivamente.

INVEREADY VENTURE FINANCE II SCR PYME, S.A participó en el proyecto "Itaca", mediante un contrato de intermediación financiera por el que percibió una comisión del 0,75% (103.896 euros) con respecto al préstamo de 4.329.000 acciones valoradas 3,2 euros/acción (13.852.800 euros).

INVEREADY VENTURE FINANCE II SCR PYME, S.A no tiene participación en Oryzon Genomics S.A., ni Oryzon Genomics S.A. en Inveready Venture Finance II, SCR PYME S.A., aun cuando Don Josep Maria Echarri, es miembro del Consejo de Administración de ambas Sociedades.

INVEREADY INNVIERTE BIOTECH II SCR, S.A. (entidad del Grupo Financiero Inveready del cual el accionista y miembro del Consejo de Administración D. José María Echarri es el presidente), suscribió 200.000 nuevas acciones de Oryzon Genomics S.A., por importe de 640.000 euros.

Don Josep Maria Echarri se mantuvo al margen de cuantas deliberaciones y votaciones en el Consejo de Administración de Oryzon se llevaron a término, con respecto al mencionado contrato de prestación de servicios.

Estas operaciones fueron aprobadas por Consejo de Administración. Se abstuvieron aquellos miembros del Consejo de Administración con conflicto de interés.



Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2017 por la Alta Dirección de Oryzon Genomics, S.A., que a su vez son miembros del Consejo de Administración, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Euros
Sueldos	678.565
Remuneración por su pertenencia y asistencia al consejo de administración	98.100

Adicionalmente, en el ejercicio 2017, se han devengado retribuciones por miembros del Consejo de Administración anteriores y actuales, que no forman parte de la Alta Dirección, por asistencia al Consejo, por importe de 358.800 euros. La Alta Dirección la forman la Dirección General y la Dirección Científica.

Existe un plan de acciones para Consejeros Independientes de hasta un máximo del 6,5% del capital social de la Compañía. Dicho plan se encuentra aprobado por la Junta de accionistas. A 31 de diciembre de 2017 no existían miembros del Consejo de Administración que fuesen beneficiarios del plan de Stock Options.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración ni de la alta dirección vigentes, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía a excepción de las indemnidades ya mencionadas correspondientes a Carlos Buesa y NAJETI CAPITAL SA, por un período de 4 años (hasta 25 de Julio de 2022), y con un límite máximo de 615.000 y 615.000 euros respectivamente.

El acuerdo de indemnidad incorpora un compromiso de devolución íntegra a la Sociedad por parte de los accionistas prestamistas, de cualquier cantidad que hubiesen recibido de la Sociedad, salvo las cantidades recibidas por perjuicios por gastos de asesoramiento legal, sanciones, recargos y/o intereses, en el supuesto de que los accionistas prestamistas, vendieran posteriormente las nuevas acciones recibidas en devolución del Préstamo, por haber tributado ya por la ganancia.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de Directores y Administradores, de forma general y sin individualización por asegurado. El importe de la prima correspondiente al ejercicio 2017 asciende a una cuantía de 34.288 euros.



Asimismo se detallan las participaciones que poseen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y los cargos o funciones u otras actividades que ejercen por cuenta propia o ajena en sociedades no pertenecientes al grupo con dichas características:

Administrador	Sociedad	Participación directa	% Participación indirecta	Cargo
D. Carlos Manuel Buesa Arjol	Palobiofarma, S.L.	0,25%	-	Vocal
	Mendelion Lifescience SL	38,00%		
	Inveready Biotech II SCR			Vocal
	Inveready Seed Capital SCR			Vocal
Dña.Tamara Maes	Palobiofarma, S.L.	0,25%	-	-
	Mendelion Lifescience SL	38,00%		
Najeti Capital, S.A. (Sr. Thibaud Durand)	Palau Pharma, S.A.	3,95%	-	-
Najeti S.L. (Sr. Roberto del Navio)	Palau Pharma, S.A.	-	3,95%	-
Najeti S.A.S. (Sr. Ignacio Manzanares)	Palau Pharma, S.A.	-	3,95%	-
D.Jose Mº Echarri	Palobiofarma, S.L.	-	1,25%	Vocal
	Advanced Marker Discovery, S.L.	-	1,06%	Vocal
	Transbiomed, S.L.	-	0,76%	Vocal
	Preretina Therapeutics, S.L.	-	1,00%	Vocal
	Neurotech Pharma, S.L.	-	2,24%	Vocal
	Formune, S.L.	-	0,31%	Vocal
	Althia Health, S.L.	-	0,86%	Vocal
	Ability Pharmaceuticals, S.L.	-	0,91%	Vocal
	Laboratorios Ojer Pharma	-	0,26%	Vocal
	Avizorex Pharma SL	-	0,46%	Vocal
				-